



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E
: 55 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza V - Hockey (Código 35084); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza V - Hockey (Código 35084) para la carrera Profesorado en Educación Física. Vigencia 2024-2025, que forma parte de la presente disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. Álvaro Javier Di Matteo - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

PROGRAMA OFICIAL

PROGRAMA DE DEPORTES DE CONJUNTO V: HOCKEY SOBRE CÉSPED II

IDAD: 35084 - HOCKEY II (DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA V)

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: ASIGNATURA

CARRERA: PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PLAN DE ESTUDIOS: Plan de Estudios: 43.03 (Resolución H.C.S. Nº 634/19 - Disposición S.A. Nº 956/19)

DOCENTE RESPONSABLE:

PROF. EDUARDO LUCIO PINTO

EQUIPO DOCENTE :

Mg. COLOMBO , HECTOR(Prof. Adjunto) –

Lic. LABAKE ,LETICIA (Prof. Adjunto) –

Lic. DE CIANNI TERESA (JTP)

PERSONAL DE LA PLANTA DOCENTE DELEGACION UNIVERSITARIA SAN FERNANDO DE LA ASIGNATURA HOCKEY :

LIC. TERESA DE CIANNI (JTP)

PROF. EUGENIA BAZAN (AY de PRIMERA)

PROF. MARTINEZ DE FILIPPO; BIANCA (AY de PRIMERA)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA II (cod 35051) Hockey nivel 1

PARA APROBAR: DEPORTES DE CONJUNTO Y SU ENSEÑANZA II (cod. 35051) Hockey nivel 1

CARGA HORARIA TOTAL: - HORAS TOTALES 32 horas total + 6 horas de teórico

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: 30 % TEÓRICO Y 70 % PRÁCTICO

TIPO DE ACTIVIDAD: Asignatura.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2024/2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

- La lógica estructural y funcional de los deportes de conjunto.
- La táctica en los deportes de conjunto. Lógica estructural de la táctica: ofensiva y defensiva.
- Principio del ataque. Sistemas -Principio de la defensa. Sistemas.
- Formación técnica. -El lugar de la técnica en los deportes de conjunto. Elementos y medios para su desarrollo.
- Análisis de los ejes en la formación de un jugador de los deportes de conjunto: eje socioafectivo, biomecánico, energético.
- Desarrollo de las capacidades básicas coordinativas y las habilidades específicas para el desarrollo de los deportes de conjunto. Bases para la construcción del modelo técnico táctico en los deportes de conjunto: Perspectiva asociacionista; Perspectiva de la forma globalizada; Perspectiva estructural de los deportes de conjunto.
- Métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje en los deportes de conjunto de acuerdo a las etapas evolutivas y los niveles de juego. –
- La comprensión de la naturaleza de los deportes de conjunto como punto de partida.
- El aprendizaje motor en los juegos deportivos colectivos. Los juegos deportivos colectivos o juegos deportivos adaptados como juegos de iniciación a los deportes de conjunto.
- Lógica de los juegos deportivos colectivos.
- Las actividades en cooperación con los compañeros. Las acciones en la oposición.

FUNDAMENTACIÓN:

Dicha asignatura se inscribe en el plan de Estudios para la Carrera de Profesores de Educación Física Plan 43.03. Actualmente en proceso de revisión y actualización. Como lo plantea el documento de base correspondiente a la formación de los futuros Profesores en Educación Física se pretende "contemplar una sólida formación disciplinar, tanto teórica como práctica, en el campo de una cultura física contextualizada, actualizada y al servicio de la formación multidimensional de las personas".

En tanto con dicho marco, se espera desde este espacio curricular- incidir en la adquisición de un saber para la futura práctica docente con conocimiento conceptual y epistemológico de los elementos que conforman este deporte de conjunto y su enseñanza V y sus formas particulares en el Hockey sobre césped II. Éstos constituyen un requisito indispensable para la construcción de las estrategias de intervención pedagógicas y didácticas orientadas a garantizar aprendizajes que propicien el desarrollo de

competencias motrices, lúdicas y actitudinales significativas para los sujetos sobre los cuales recae la acción educativa. Todo ello, tanto en contextos de educación formal como en otros ámbitos sociales y deportivos. El hockey como deporte se constituye en una práctica social y cultural de gran valor para quienes lo practican.

La asignatura Deportes de Conjunto V, HOCKEY II, orienta su propuesta curricular en contextualizar sus contenidos en el ámbito escolar (primario/secundario) y hacia otros ámbitos de incumbencia como lo son el social y el federativo, en sus periodos de formación y desarrollo.

La presencia del Hockey sobre Césped como propuesta de asignatura dentro del plan de estudios para el Profesorado Universitario en Educación Física responde a los términos expresados en el perfil del egresado/a vigente.

Se trata de ofrecer a los y las estudiantes la posibilidad de contar con una herramienta altamente específica del campo disciplinar, que actualmente es utilizada en los distintos contextos sociales como medio, no solo para el desarrollo motor y cognitivo de quienes practican este deporte, sino también como estrategia de inclusión y trabajo en valores.

Teniendo en cuenta el ámbito donde se desarrollará la práctica profesional docente, se propiciarán instancias donde el estudiante del Profesorado Universitario de Educación Física, se forme, se capacite, ejercite su pensamiento crítico y desarrolle su vocación docente, específicamente a través del conocimiento del deporte Hockey sobre Césped II.

La construcción colectiva del desarrollo de la asignatura entre docente-estudiante debería generar en este/a último/a la apropiación de nuevas herramientas para su posterior práctica profesional y en el primero, la resignificación de su práctica.

Asimismo, esta propuesta entabla relación y conexión de los contenidos brindados en la asignatura con respecto a los documentos curriculares de la Provincia de Buenos Aires y de CABA, teniendo en cuenta que las y los estudiantes deberán planificar sus prácticas docentes a partir de los mismos.

Sin embargo, es imposible esta tarea sin antes conocer el deporte en su totalidad, cabe destacar que el 90% de los estudiantes que eligen esta asignatura solo tienen el bagaje aprendido en deportes de conjunto II, Hockey sobre césped I donde no se alcanza a conocer la totalidad de la estructura y lógica del juego sino al llegar a este y completarlo.

En el mismo sentido, la apropiación de los contenidos inherentes a este deporte por parte de los y las estudiantes del PUEF, habilita y favorece su participación en actividades interuniversitarias -regionales y nacionales- junto con otras, tanto del ámbito formal como del no formal, comprendiendo la importancia del desarrollo del deporte formativo y social también en el ámbito universitario.

Al apropiarse de los conocimientos de este deporte, los y las estudiantes podrán apreciar los desafíos que ofrece el mismo, tanto desde el punto de vista motor, como desde el cognitivo.

Es de suma importancia que los y las estudiantes conozcan el actual desarrollo social y cultural, desde una perspectiva inclusiva, que el Hockey está adquiriendo y las posibilidades que el mismo brinda, teniendo en cuenta que en un futuro inmediato deben insertarse

laboralmente.

Es de público conocimiento que a través de los logros obtenidos inicialmente por el Seleccionado Argentino de Hockey sobre césped “Las Leonas”, y luego por su par masculino “Los Leones”, el público de niñas, niños y adolescentes se ha inclinado masivamente por la práctica del mismo, generando nuevas fuentes laborales brindando mayor posibilidad de inserción laboral afín para nuestros estudiantes.

OBJETIVOS:

Nos proponemos como objetivos que los y las estudiantes:

- Se apropien de las Habilidades Motoras y Coordinativas del deporte de este nivel del hockey.
 - Aprendan y comprendan la lógica propia del juego y la progresión del juego reducido y adaptado, desde el inicio hasta el 11 vs 11, teniendo en cuenta como etapa previa el 7/7.
 - Conozcan, interpreten y hagan uso de las reglas básicas del juego completo y practiquen el arbitraje docente que se utiliza en los niveles de iniciación del deporte.
 - Conozcan, interpreten y hagan uso de acciones metodológicas, como herramientas didácticas para la enseñanza de las habilidades motoras, técnicas y tácticas específicas correspondientes a este nivel del deporte.
 - Adquieran conocimientos, destrezas y habilidades, recursos y herramientas que enriquezcan sus desempeños en las futuras prácticas docentes.
 - Logren diseñar actividades y juegos motores sencillos, a partir de los conocimientos adquiridos, para luego ponerlos en práctica con sus propios pares durante las clases, y que estos estén debidamente fundamentados para la transferencia a la estructura técnica y táctica del juego.
 - Articulen lo propuesto anteriormente con los ejes de la ESI, desde una perspectiva de inclusión y respeto. (Este objetivo es transversal a todos los temas y se debatirán también las violencias que vivencia la mujer en el deporte en estos tiempos).
-

COMPETENCIAS:

Dentro del ámbito universitario es importante que las y los estudiantes trabajen en el desarrollo de competencias claves para desempeñar una ciudadanía activa y responsable. Dentro de las mismas, se destacarán las siguientes:

- Liderazgo.
- Autonomía.
- Respeto por la Interculturalidad.
- Comunicación verbal y corporal.
- Mirada inclusiva y empática, con especial foco en la igualdad de oportunidades de géneros y posiciones sociales.
- Trabajo colaborativo.

- Enseñanza para la comprensión.
- Rutinas de pensamiento (pensamiento visible, metacognición, pensamiento crítico, creatividad). Atención a las inteligencias múltiples, comenzar a mirar.

CONTENIDOS:

Unidad 1: Métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje en los deportes de conjunto.

- Vivenciar el juego para la posterior enseñanza del mismo. Conceptos de Transición y Transferencia. Del Juego reducido al juego completo. (1/1 al 11/11).
- La organización de la enseñanza en función de los procesos de aprendizaje según las etapas evolutivas y de maduración con respecto a los niveles de juego.
- Planificación de la tarea.
- Distintos modelos para abordar la enseñanza del deporte.

Unidad 2: Los elementos técnicos en el hockey sobre césped, formas de desarrollo.

- Mapa conceptual de gestos técnicos básicos para la iniciación en el deporte.
- Diferentes tomas: Intermedias e invertidas.
- Diferentes conducciones básicas de la bocha: A 1 mano de derecho y de revés.
- Diferentes formas de despedir, pasar o tirar al arco (Pegadas manos separadas, manos juntas, slap shot y revés rasante). Empuje lateral para el servicio del córner corto. Aéreos: Flick.
- Diferentes Recepciones: Recepciones dinámicas y aéreas.
- Diferentes quites: Corredizo de derecho y de revés a 1 (distal) y 2 manos (proximal). Quite acompañado.
- Diferentes Habilidades (Giros de revés y contragiro; anti corredizos (Salta pelotita, Sapito, Autopases).

Unidad 3: Lógica estructural de la táctica: ofensiva y defensiva.

- Juego Formal 11/11. Roles, Funciones, formaciones. Situaciones de juego fijas. (Salida de 16 y, Córner corto, penal y sus variantes)
- Principio del ataque. Sistemas ofensivos: Ataque de posición, contrataque, juego desde la 2da línea, cambio de frente de ataque.
- Principio de la defensa. Sistemas defensivos: Bloqueo defensivo, cobertura, pressing, anticipación larga y corta.

Unidad 4: Táctica específica.

- Arquero como un rol especial dentro del equipo. Rol del arquero en el sistema defensivo del Córner Corto. Protecciones. Ubicación, desplazamiento. Ejes de análisis socioafectivo, biomecánico, energético. Características físicas y psicológicas a desarrollar.
- Córner corto defensivo, ofensivo, roles y funciones.

Unidad 5: Reglamentación, normativa, lógica estructural y funcional. Relaciones con el diseño curricular, valores e inclusión social.

- Se abordará a través del reglamento la lógica estructural y funcional del Juego formal de 11/11, el rol docente en el arbitraje. Señalización, uso del silbato. Terminología. Ubicación y desplazamiento de los dos árbitros, zonas de responsabilidad y la forma de arbitras en cada etapa del juego.
 - Se trabajará la relación entre los contenidos específicos del hockey sobre césped y su relación con los diseños curriculares, con los distintos campos de aplicación (escuela, ONG, entidades sociales, clubes entre otros). Valores inherentes, Inclusión social.
-

METODOLOGÍA

El abordaje de las clases será principalmente presencial. Se desarrollarán los contenidos a partir de la práctica, sustentada en el marco teórico de referencia para cada uno. Es importante destacar que el 90 % de los estudiantes que llegan a esta asignatura solo tienen el bagaje del cual se apropiaron en Dep. de Conjunto II. Hockey sobre césped I y que no cuentan con el conocimiento de la totalidad del Deporte como sucede con otros deportes, que los han realizado en otros niveles educativos, es por esto que esta asignatura es la responsable de impartir saberes que completen el conocimiento de la lógica y la estructura del juego formal 11/11, para luego ellos poder enseñarlo.

Tomando como referencia las características del deporte formal, el enfoque didáctico de la asignatura se basará en favorecer la construcción de su aprendizaje a partir del juego simplificado o adaptado, como también del juego reducido, relacionándolos con las etapas evolutivas de la persona y con las posibilidades de apropiarse de las distintas habilidades motoras, coordinativas y tácticas sencillas para la posterior transferencia a situaciones más complejas y al juego completo.

A partir de la exploración se generan en los y las estudiantes variadas experiencias: - la ejecución personal, el análisis de esa ejecución, la observación a su compañero/a de trabajo y su posterior corrección, como primera práctica para su posterior transferencia a su desempeño en su rol docente.

Se plantearán y generarán metodologías para el aprendizaje de los gestos aún no aprendidos en Deportes de conjunto II, Hockey sobre césped I, donde los/as estudiantes puedan crear nuevas intervenciones didácticas teniendo en cuenta los riesgos y evitando posibles accidentes, en un marco de seguridad; se establecerán comparaciones entre los aprendidos y los nuevos gestos que se aborden en esta asignatura.

Se propondrán instancias problemáticas donde los y las estudiantes deberán trabajar sobre su resolución, desarrollando su capacidad creativa.

Se brindarán las condiciones que les permitan desarrollar la capacidad de búsqueda, investigación, análisis crítico de textos, publicaciones de revistas, páginas webs, etc.

Se solicitará la realización y posterior exposición de trabajos prácticos para el desarrollo de un tema en el marco de la fundamentación teórica.

Se propiciarán las instancias donde los y las estudiantes puedan participar del deporte en su versión completa 11/11, transfiriendo a este los saberes y conceptos aprendidos en el

juego reducido desde el 1/1 al 7/7, visto en Deportes de conjunto II, Hockey sobre césped I, como también adoptar distintos roles inherentes al juego.

El aula virtual constituirá una poderosa herramienta para compartir material de trabajo y consulta, a la vez que será un recurso para trabajar de manera remota, sincrónica o asincrónica, incluyendo esto las eventuales instancias de evaluación y obtención de evidencias de aprendizaje de los contenidos correspondientes a esta asignatura, en caso que la eventualidad lo requiriese, de lo contrario todas las clases serán presenciales como también las evaluaciones.

TRABAJOS PRÁCTICOS

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES 261/21 Vigente

Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.

Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas

Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazo.

Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.

Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RES 261/21 Vigente

Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.

Cumplir con un mínimo del 75% de asistencia a las clases teórico-prácticas

Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazo.

Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscripto oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25,

27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Las características del examen libre son las siguientes:

Deberán solicitarse con no menos 30 días correlativos, de anticipación a la fecha de examen las consignas para un trabajo de articulación de carácter teórico-práctico.

El mismo deberá ser enviado para su evaluación con no menos de 7 días hábiles de anticipación; el formato de presentación deberá respetar Normas APA 7, se considerará aprobado con una calificación mínima de 7 (siete); la aprobación es requisito indispensable para pasar a la etapa siguiente.

Por último, se accederá a la instancia de examen final, que consistirá de una primera parte teórica, de aprobarse ésta podrá acceder al oral y luego al examen práctico. En ambos casos, la calificación mínima para la aprobación será de 4 (cuatro). Esta calificación corresponderá a un 70% de los saberes de los contenidos planteados en el examen.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Calloni, S; Gonzalez, G. y Ussher, P. (2010) Hockey, El aprendizaje a través del juego, ¿Cómo enseñar el deporte hoy? Stadium, Argentina. (Anexo I- Del mini hockey al hockey)
- De Cianni, T; Cutrera, E (2023) Hockey en la Escuela, Del Juego reducido al Deporte Formal. Dirección del Blog: <https://hockeyenlaescueladecianniycutrera.blogspot.com/>
- Cavalli, D. (2013). Didáctica de los deportes de conjunto, Enfoques, problemas y modelos de enseñanza. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Stadium.
- Bastas, Fabian, Planificación y estructura para desarrollar un programa de entrenamiento a largo plazo <https://docs.google.com/presentation/d/1bEF1M0W4c8R7-G0ZDMXKwo2aKlGBchqWbArz1Dpokgk/edit#slide=id.p5>

Unidad 2: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Calloni, S; Gonzalez, G. y Ussher, P. (2010) Hockey, El aprendizaje a través del juego, ¿Cómo enseñar el deporte hoy? Stadium, Argentina. (Anexo I- Del mini hockey al hockey)
- Confederación Argentina de Hockey sobre césped. (2011). Programa Nacional de entrenadores de la confederación Argentina de Hockey.
- De Cianni, T; Cutrera, E (2023) Hockey en la Escuela. Mapa conceptual de gestos técnicos <https://hockeyenlaescueladecianniycutrera.blogspot.com/2023/03/mapa-conceptual-de-gestos-de-hockey.html>

-Vigil, Sergio; Minadeo, Gabriel, Bastas, Fabian (2003). El Arte de Recuperar.
<https://docs.google.com/presentation/d/0B8BOGbG9Km8jNTdROW5OMTVPZVNyc28zRmdqaks2bGIETlI3/edit?resourcekey=0-d1BwxXHL8r85NTtcpliBSg#slide=id.p1>

Unidad 3: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

-De Cianni, T; Cutrera, E (2023) Hockey en la Escuela, Del Juego reducido al Deporte Formal.
Dirección del Blog: <https://hockeyenlaescueladecianniycutrera.blogspot.com/>

-Horst Wein, (1991). Hockey 9. Editado por Comité olímpico Español. Impresos Izquierdo S.A. España. (Ataque de posición Paginas N° 60 a Pág. N° 135).

- Confederación Argentina de Hockey sobre césped. (2011). Programa Nacional de entrenadores de la confederación Argentina de Hockey.

Unidad 4: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

-Equipamiento para arqueras desde niveles infantiles hasta adultos universitarios. (OGO, YAHOO, CLOUD, ROBO. (indumentaria reglamentaria) <https://hockey-equipment.com.ar/obo/>

- Asociación Argentina de Árbitros de hockey sobre césped. 11 vs 11.
<https://aaahockey.org/capacitacion/reglamento/cesped/>

-Grondona, Juan Luis (Nuevos métodos de entrenamiento. Técnica del arquero).
<https://drive.google.com/drive/u/0/home>

Unidad 5: BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

-Asociación Argentina de Árbitros de hockey sobre césped. 11 vs 11.
<https://aaahockey.org/capacitacion/reglamento/cesped/>

- COA (COA) Los valores olímpicos.
file:///C:/Users/Teresa/Downloads/Los_Valores_Ollompicos.pdf

-CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY. (2021).Hockey inclusivo. Las Lionas:
<https://coarg.org.ar/component/k2/item/9573-hockey-inclusivo-las-lionas>

-Las Lobas (Hockey inclusivo) <https://www.facebook.com/lobasgralroca/>

-Tico Camí, J. (2005). “1013 ejercicios y juegos polideportivos”, Capítulo 1: La iniciación deportiva (pp. 19-22). Ed. Paidotribo.

-De Cianni, T; Gálvez Algaba, A; García González , A.JValderrama Hernández, R. (2021). Deporte e inclusión: Herramientas para el trabajo con grupos humanos. Cap. 3: SPORTS AS A TOOL FOR COEXISTENCE, SOCIAL INCLUSION AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT. Ed. Thomson Reuters Aranzadi. España.

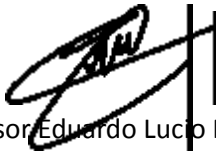
-Limón Domínguez, D.; Valderrama Hernández, R. (2021) Redes Universitarias Generadoras de Inclusión: Hacia la Educación y la Cultura de la Sostenibilidad en la Universidad. Pág. 15 a 20. Ed. Universidad de Sevilla.

-

Bibliografía complementaria:

- Asociación de Hockey de Buenos Aires (2023) “Reglamento de Juego para Caballeros Menores” <http://www.ahba.com.ar/download-b.php?id=1227>
 - Asociación de Hockey de Buenos Aires (2023) “Reglamento de Juego para Damas Menores” <http://www.ahba.com.ar/download-b.php?id=1226>
 - Reglamento oficial de la AAA de Hockey sobre césped. <https://aaahockey.org/capacitacion/reglamento/seven/>
 - Diseño curricular de la provincia de Buenos Aires. ABC gob. <https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-02/Dise%C3%B1o%20Curricular%20para%20la%20Educaci%C3%B3n%20Primaria.pdf>
-
-

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD


Profesor Eduardo Lucio Pinto

Hoja de firmas